

# El Ferro-Carril.

Administración: Santo Cristo, n.º 2.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Redacción: Quesada, n.º 12.



LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> María Josefa Paniagua Ferrer, de Martínez,

FALLECIÓ EL DIA 23 DEL CORRIENTE A LAS 4 DE LA TARDE,

EN EL PUEBLO DE RIOJA, A LOS 58 AÑOS DE EDAD.

DESPUES DE RECIBIR CON EDIFICANTE PIEDAD LOS SANTOS SACRAMENTOS.

**R.I.P.**

Su hermano el cura de la Parroquia de Rioja, D. Ramon Paniagua Ferrer,

SUPLICA á sus dignos compañeros, amigos y personas piadosas, rueguen al Señor por el alma de la finada.

## LA SITUACION FINANCIERA

la misma progresión que se viene notando de hace diez años.

Este presupuesto sufrirá cierta...

## Declaraciones de D. Ivo Bosch

Telegramas de París publicados recientemente por los periódicos madrileños de mayor importancia, daban cuenta de las declaraciones hechas por D. Ivo Bosch a un redactor de *El Gaulois* que fué á interrogarle sobre los graves problemas de actualidad.

Dice el corresponsal del *Heraldo de Madrid* al comunicar los términos de esa conferencia, que «en todos los círculos políticos y financieros de París eran muy elogiadas las declaraciones del Sr. Bosch, que evidencian la virilidad y el poder de España, y tambien los vastos conocimientos financieros del ilustre banquero español.»

Esas justas alabanzas, lo interesante del tema planteado por el redactor de *El Gaulois*, la autoridad indiscutible de don Ivo Bosch para tratar esas materias y la circunstancia de contar en esta ciudad con tantos afectos el concesionario del ferrocarril de Linares á Almería, nos han movido á traducir íntegra del diario francés la conferencia aludida; la que, en efecto, resulta todo lo luminosa que el telégrafo había dicho, de actualidad palpitante y nueva revelación del vivo patriotismo y de los grandes conocimientos financieros del distinguido banquero español.

He aquí lo que en *El Gaulois* leemos: «En las circunstancias actuales, en vista de la guerra hispano-americana, la situación financiera de España es la gran cuestión del día. Sobre este particular, hemos ido á interrogar á una de las personalidades financieras que conocen mejor esta cuestión: hemos acudido á D. Ivo Bosch, financiero muy competente y uno de los miembros más distinguidos de la colonia española de París. D. Ivo Bosch se ha servido darnos sus opiniones del modo siguiente:»

—Me extraña verdaderamente como el mercado financiero ha interpretado las consecuencias de la guerra hispano-americana. Lo considera, á mi entender, bajo el punto de vista económico, de una manera demasiado pesimista é inexacta en absoluto. Estimo que la guerra próxima se limitará á la isla de Cuba y á las aguas cubanas, que los combates se librarán allí y que, por consiguiente, el movimiento económico de España no se verá paralizado. Su industria continuará desenvolviéndose lo mismo que hoy y su comercio se desarrollará con

las consecuencia... los gastos de la guerra tendrán que salir sin duda del bolsillo de los contribuyentes; pero estimo que el mercado exagera esos gastos y que se equivoca al suponer que España pudiera no cumplir las obligaciones que ha contraído con los tenedores de su Deuda. Después de todo, nuestros compromisos con el extranjero casi no existen; porque, en efecto, de siete mil millones de Deuda española, seis mil millones y medio están en manos de nuestros nacionales. Los mercados extranjeros no poseen, entre todos ellos, más que quinientos millones de esa Deuda, y esto en nominal; es decir, que al cambio del día, esta suma representa una deuda efectiva de ciento setenta y cinco millones de francos, y considerada al cambio de 60 por 100, solo representaría trescientos millones.

Por lo que respecta á nuestros gastos de guerra, no hay que olvidar que hace ya tres años que estamos en lucha, que se encuentran ciento ochenta mil hombres en la isla, armados y equipados; que todas las plazas fortificadas están bien surtidas, en previsión de una guerra con América. La campaña de Cuba consume ahora de 25 á 30 millones al mes; la guerra con los Estados Unidos, nos costará apenas el doble, y si se considera que las hostilidades no podrán durar más de diez meses ó un año á lo sumo, se puede contar, desde luego, con un gasto real y efectivo de quinientos á seiscientos millones. No creo, V. que España puede sufragar ese gasto con sus propios recursos? Yo no abrigo la menor duda sobre este particular.

La situación del presupuesto de la península española permite la inscripción de las sumas necesarias para servir esta nueva Deuda, sin herir el servicio de los intereses de la Deuda hoy en circulación. Y los que no participan de este parecer, confunden evidentemente el presupuesto español y el presupuesto cubano. Considero, sin que esto sea afirmarlo, que el servicio íntegro de la Deuda cubana, no podrá ser sostenido.

—Entonces, estima usted que España podrá pagar el servicio de sus deudas, interior, exterior y amortizables?

—Sí, sin duda alguna.

—Pero ¿abriga usted dudas en lo que concierne al servicio de las obligaciones de Cuba?

—Sí.

—¿Tienen, sin embargo, la garantía de España?

—En principio, sí. Pero esta garantía no es más que subsidiaria. No se puede ejecutar hoy contando con el Tesoro español, porque esa Deuda no ha sido nunca inscrita en el presupuesto de la península española.

Hay que tener en cuenta que, en España, existen cuatro presupuestos que funcionan aisladamente; uno, el de la península, cuya administración depende del Ministerio de Hacienda; los otros tres, los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, son independientes y su gestión pertenece al Ministro de Ultramar.

Durante algunos años, cuando el presupuesto de Cuba tuvo déficit, hizo operaciones de Tesorería por su cuenta, y solo desde el principio de la guerra, cuando las necesidades han superado á los productos de venta de las obligaciones cubanas, la Tesorería de la península ha venido en auxilio del Tesoro cubano y le ha prestado, con débito á su cuenta, las sumas necesarias para cumplir sus compromisos; sumas de las que el presupuesto de Cuba es deudor al Ministerio de Hacienda de la península.

Quando se han emitido las obligaciones cubanas, se ha declarado que tenían la garantía de la nación española; ahora, falta saber, si esta garantía es siempre válida, puesto que la administración de hacienda de la isla de Cuba no está á cargo de España y la percepción de impuestos se

hace por el Ministerio de Hacienda del gobierno autónomo cubano. Y, me pregunto si, en el caso desgraciado de que España perdiera su soberanía en Cuba, su garantía subsistiría, apesar de esto, ó si, como lo afirman muchos financieros, la garantía debe desaparecer al mismo tiempo que el compromiso ha desaparecido.

Esta manera de ver no es nueva, pues la Deuda cubana ha sido siempre capitalizada á un interés mas remunerador que la de la península; prueba de ello es que hoy día, la primera está capitalizada á 18 0/0 y la segunda al 11 0/0. Es, pues, el mercado mismo quien así habla, y tal es tambien la opinión del Sr. Moret, nuestro ministro de Ultramar, quien en su decreto organizador de la autonomía en la isla, ha hablado de la parte de la Deuda que podría incumbir á la península por los compromisos que ha contraído.

Creo, por tanto, que, si el ministro de Hacienda tiene el valor y la energía de rehusar fondos á su colega de Ultramar para el servicio de la Deuda cubana, dejando la resolución de este asunto para más adelante, el presupuesto español es excelente, todo los compromisos se cumplirán íntegros y se podrá hacer frente á los gastos que nos vá á ocasionar la guerra con los Estados Unidos; esto es, á quinientos ó seiscientos millones.

Nuestro presupuesto peninsular es de 760 millones; está perfectamente equilibrado; el servicio de nuestras deudas sube á 360 millones y no es una nueva carga de 30 millones; intereses de los 600 millones, lo que impedirá que España cumpla sus compromisos con los portadores de su Deuda.

—¿Que piensa V. de su ministro de Hacienda?

—Es hombre de mucha conciencia, muy metódico, laborioso y buen administrador. Pero éstas condiciones no son, acaso, suficientes en el estado presente, que exige un ministro de mucho alcance, de mucha concepción, con ideas amplias y con planes muy grandes. Espero que reunirá todas estas cualidades. Más á este propósito debo decirle que he visto con hondo sentimiento lo mucho que ha patrocinado, de común acuerdo con el gobierno, la subscripción nacional, á la que considero como un grave error político.

Desde luego, alejo de mí la idea de querer paralizar el arranque generoso de mis compatriotas; pero considero el momento demasiado solemne para limitarse.

á pequeñas medidas, y por mucho que se haga y por mucho que se consiga, una subscripción nacional será siempre una medida pequeña; bajo el punto de vista financiero. Podrá producir de ochenta á cien millones, no más, cifra insuficiente para la campaña que debemos emprender. Y Europa y América, que no tienen hoy día conocimiento exacto de los medios financieros de que dispone España, tendrán derecho á pensar que, después de gastados esos ochenta ó cien millones, habremos agotado todos nuestros recursos.

Debiera haberse aprovechado este arranque patriótico canalizándolo digámoslo así, hacia una importante operación financiera de mil millones de francos, en la que habrían tomado parte no solo los españoles, sino tambien todos los extranjeros que nos conceden sus simpatías, y los millones de colonos de raza española que en la América del Sur miran todavía con entusiasmo la bandera de nuestra patria.

—¿Cree V. que en este momento se pudiera hacer esa operación?

—Con toda seguridad. Sí; preveo la observación que se me va á hacer; esto es, que en el instante en que el interés español está capitalizado al 10 y 12 0/0, una operación de esta índole podría ser desastrosa. Yo creo que el gobierno español no debería ser el que hiciera esta operación con su solo y único nombre, puesto que tiene en su poder un instrumento financiero que puede ser instrumento á

Tabacos, que paga al Estado un rédito de 95 millones, tiene sus títulos al 125 0/0 de prima, y es, en consecuencia, la indicada para la operación que defiendo.

Con la garantía de este rédito, una emisión en títulos de cien pesetas, al interés del 6 0/0, se podría hacer perfectamente. El primer desembolso de 10 0/0 y los restantes á razón de 10 0/0 mensual, hubieran puesto en movimiento todos nuestros medios financieros y la subscripción habría sido un acontecimiento nacional.

Y comprenda usted el efecto que produciría esto en Europa y en América, cuando se supiera que España tenía ante ella mil millones para hacer frente á todos los gastos de la guerra!

—¿Cual es su parecer respecto á la baja del cambio de España sobre el extranjero y cuales son las razones de esta depreciación?...

—A mi modo de ver, nuestro mal estado monetario empezó con las reformas aduaneras de 1868; las que, con la aplicación del libre cambio, han dado por resultado disminuir la exportación y aumentar la importación.

Entonces no se apercibieron de ello, porque hasta 1878 los extranjeros han venido á España para construir ferrocarriles, trayéndonos fondos. Así el oro en circulación y el mal estado vinícola de Francia, nos permitieron no resentirnos de nuestro estado monetario; pero el día en que la ley Méline pasó á la Cámara francesa, bajando nuestra exportación de vinos de 350 millones á 70 millones de francos, el oro desapareció forzosamente y los déficits comerciales produjeron las dificultades monetarias que experimentamos hoy.

Ahora bien, aunque el cambio parece indicar otra cosa, creo que hemos doblado el cabo y que nuestra situación, bajo este punto de vista, no tiene mas remedio que mejorarse. Se entienda que hablo á larga fecha.

España no debe pagar al extranjero, hoy día, más que 20 millones anuales por los intereses de su Deuda; cerca de 100 millones que sacan las Compañías ferroviarias por el producto de sus líneas construidas con capitales extranjeros, y cuarenta millones próximamente que representan el beneficio de varias empresas creadas en España por capitales extranjeros, como Rio-Tinto, Tharsis, etc. Esto, suma ciento sesenta millones de déficit metálico.

Por tanto, el día en que nuestro balance comercial nos dé una suma de 160 mi



**La Capea.**

Celebrada hoy la subasta del Ambigü de la Plaza de Toros, ha sido adjudicado, como mejor postor, a D. Francisco Florido en la cantidad de 75 pesetas.

**Las mayas.**

Sería conveniente que el Sr. Alcalde diera las órdenes oportunas a la guardia municipal para que las mayas no molesten al transeunte.

**LA FIESTA DE «LA CAPEA»**

La Junta organizadora de la función que prepara *La Capea* para ayudar con sus productos a los gastos de la guerra, ha acordado que a las dos de la tarde del primero de Mayo, parta la comitiva del salón de los baños del Recreo, en la siguiente forma:

- 1.º Batidores de la Guardia civil.
- 2.º Bandera española, escoltada por la escuadra de gastadores y las bandas de cornetas, tambores y música del Batallón infantil.
- 3.º Club velocipédico con su estandarte.
- 4.º Carruaje con la cuadrilla de «Nijos Almerienses».
- 5.º Carruaje con la cuadrilla del «Club Reverte».
- 6.º Bandera del Comercio escoltada por una sección de marineros y seguida de la banda municipal.
- 7.º Carruaje con los presidentes de la Comisión ejecutiva de *La Capea*, *Club Reverte*, *Club Velocipédico* y *Padres de familia*.
- 8.º Carristas a caballo con el Presidente de *La Capea*, escoltando la bandera de la Sociedad.

**Mercado de metales.**

**Plomo.**

Aunque los negocios en Inglaterra no son activos, los temores de alza y lo módico de los existencias, han contribuido a un nuevo aumento en el precio de este artículo. Como en días se ha portado a

3. En París, las marcas ornaménticas que deben entregarse en el Havre ó Rouen, han tenido alguna pequeña alza. En Marsella prosigue la firmeza de costumbre.

En Cartagena, el plomo en barras, a pesetas 19.94; los sulfuros Linares al 80 por 100, a pesetas 10.25, y los carbonatos del 50 por 100, a 6.75.

**Hierros y acer. s.**

La situación del mercado siderúrgico en Bélgica es semejante a la consignada en nuestro boletín anterior.

Otro tanto pudiéramos decir de la siderurgia alemana; no falta trabajo, pero algo deja que desear la exportación de sus productos, sobre todo respecto a los precios, que siguen siendo los mismos.

En la Gran Bretaña, el mercado de carriles ofrece gran animación.

Mucho tememos que los acontecimientos surgidos entre los Estados Unidos y España perturben las exportaciones de los minerales de hierro de la isla de Cuba para los Estados Unidos; Inglaterra, Bélgica y Alemania. Las toneladas exportadas durante el año último de este excelente mineral ascendieron a 206.000.

**Cobre.**

Las existencias han aumentado en Inglaterra y la marcha de la Bolsa no ha dejado de impresionar al mercado de este metal.

En París han experimentado una pequeña alza las cotizaciones, y en Marsella se han mantenido las registradas en la semana anterior.

Han descendido en su valor las acciones de Riotinto y de Tharsis, hecho que sólo se explica por la guerra, y depreciación de que no han de tardar en reponerse aquellos valores.

**Cosas del día.**

¡Señores, calma, firmeza y serenidad de ánimo, que por mucho que trepide no se hunde el globo terráqueo! Cualquiera que sea, al fin, de la lucha el resultado, seguirá dando la tierra

trigo, maíz y garbanzos. Hoy todos los españoles estamos muy obligados a sacrificarlo todo en aras del amor patrio. Mostrar en estos momentos platónico amor metálico, es dar una prueba triste de egoísmo desdichado. Si ante la impresión primera alguno pudo abrigarlo, ya habrá desaparecido de su corazón hidalgo. No hay español que no sienta de la patria los agravios y que no se sacrifique por ella con entusiasmo. El dinero se repone con el constante trabajo; pero el honor que se pierde jamás es recuperado. Vean a España con honra los pueblos civilizados, aunque para conseguirlo nos quedemos sin un cuarto. Si está de Dios que nos venganz en la lid esos marranos, que no sea, ¡vive el cielo! sin que les cueste muy caro!

¡Hombre! Un peluquero francés se ha hecho millonario peinando a las señoritas parisien-ses. ¿Puede ese oficio dar tanto dinero a un peimador y no a las peimadoras? Lo comunico a mi habil peluquero para que tome el pelo a las señoras.

A la función nacional del domingo, muy bonitas van a ir las señoritas de esta culta capital. Según noticias formales, lucirán en la función adornos y flores con los colores nacionales.

En esta horrible campaña en que se ve España sola, no habrá mujer española que no grite: ¡Viva España!

Según comunica un telegrama de Washington, todavía se creía allí en los círculos políticos que las Cortes españolas acordarían retirar las tropas de la isla de

fejurada, rebelándose contra su rey. Él anhelaba la independencia, pero la quería por medios legítimos, sancionados por la ley.

Dios recompensó su lealtad deparándole ocasión propicia de ver satisfechos sus legítimos deseos cuando menos lo esperaba.

Los feudatarios de Carlos auxiliaban a éste en la guerra, como era su deber, y a ellos debió muchas veces sus victorias. Un día empujó con sus constantes enemigos una seria batalla. Los normandos avanzaban sin cesar arrollando las huestes de Carlos, que estaban ya para declararse en vergonzosa retirada. Carlos seguía desde su tienda todas las pericias de la batalla, y ya daba ésta por perdida, cuando de repente observa que los normandos retroceden ante el empuje irresistible de un nuevo campeón que acababa de presentarse en el campo de batalla.

Los normandos son rechazados y vencidos, merced a este esfuerzo inesperado; pero el desconocido campeón cae mortalmente herido. Conducido a presencia del rey, este levanta la visera al herido y reconoce a Vifredo, que espontáneamente había corrido en auxilio de su señor. Movido el rey por el sentimiento de la gratitud, dijo entonces al conde:

—Si mueres, Barcelona será siempre el primero de mis estados; si vives, libro a tu pueblo de mi feudo y te nombro su rey.

—Por si vivo, señalad a mi pueblo las armas que ha de usar.

El rey mojó la mano en la sangre de Vifredo, y pasándola luego por el escudo de oro que brillaba en la coraza del herido, añadió:

—¡Honra con tu sangre a tus estados! Desde entoces, las armas de Barcelona fueron un escudo de oro con cuatro barras de sangre y corona condal por cimera.

Este escudo fué más tarde adoptado por las reyes de Aragón; y cuando se realizó la union de este reino con el de Castilla, en el matrimonio de los Reyes Católicos, se acordó que los colores de las armas de Aragón se adoptaran por la bandera nacional.

Este es el origen de los colores oro y sangre, gualda y rojo, de nuestra bandera. Con el primero se significa la pureza de nuestra nobleza, simbolizada por el oro; con el segundo, el valor indomable de nuestras armas, representado por la sangre.

Tip. de Fernandez Murcia y C.ª

**Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.**

**LINARES A ALMERIA**

	Ingresos 1898	Ingresos 1897	Diferencia 1898	en favor 1897
Ingresos del 26-Marzo al 1.º Abril 1898:				
Baeza a Quesada, 54 kilómetros.....	1.804	1.778	26	.....
Huesa a Almeria, 169 kilómetros.....	21.792	15.428	6.364	.....
Total de la semana.....	23.596	17.206	6.390	.....
Ingresos del 1.º Enero al 1.º Abril 98:				
Baeza a Quesada, 54 kilómetros.....	25.987	21.550	4.437	.....
Huesa a Almeria, 169 kilómetros.....	292.865	237.548	55.317	.....
Total desde 1.º de Enero.....	318.852	259.098	59.754	.....

**LA VITICOLA CATALANA**

**Gran cultivo de vides americanas**

**DE FRANCISCO ACSELLAS** propietario viticultor.

PREMIADO CON CUATRO MEDALLAS Y VARIOS DIPLOMAS DE PRIMERA CLASE

Acequia, número 9, primero.—BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1876.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas, bien clasificadas.—Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos. Primera colección en España.—(Mándase gratis nota de precios).—Proveedor de Centros, Cámaras agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la Península y Baleares.

**IMPORTACION DIRECTA DE RAFIA**

y depósito de artículos de primera necesidad para la viticultura moderna. PRECIOS CORRIENTES DE 1897.

	Ptas.	Cts.
100 kilos Rafia superior en balas		120
á Cuchillo kunde legítimo (v. formas)		4
1 id. inglés para practicar los ingertos.		2
1 id. serpete para desraizar ingertos.		2
1 Informador para abrir el porta ingerto.		1
1 Piedra Levante para afilar.		2'50
1 id. Belga.		1
Viadón-zinc para llevar ingertos		5
1.000 Etiquetas de zinc.		12'50
1.000 id. de madera.		10
1 Lapiz zincográfico		0'50
Máquina completa sistema Roig para hacer 4.000 ingertos diarios á cuba (catalana).		75
Guillotina auxiliar para su preparación.		1d
Calcmetro Bernard (aparato perfeccionado para analizar tierras.		45
Reconstitución práctica de viñas americanas, por Francisco Casellas (2.ª edición) Corregida y aumentada con nureros grabados. Un ejemplar en casa del autor		2'50

NOTA.—Los precios están sujetos a alza ó baja según circunstancias.

**Cuba.**

¡Claro!

¿Pero qué concepto tenían formado de los españoles esos bichos?

¿No conocen la historia de España que? Pronto no existirá allí ni uno que no se convenza de que aquí nunca se pierde la vergüenza!

Se atribuyen al general Weyler propósitos de ofrecerse al Gobierno para ir al mando de las tropas a los Estados Unidos. Que vaya!

Y si ocurre que le vea y hablar con él le acomoda, que dé expresiones a Lee de parte de España toda.

¡Pero sin dejarle tiempo para dar las gracias.

Un colega hace la observación de que los años acabados en ocho han sido en España, en el presente siglo, años de guerras, motines, revueltas, asonadas y revoluciones.

A saber: 1808, la fracasada—1818, bronca entre los españoles 1828, idem—1838, lo mismo—1848, lo mismísimo—1868, no digamos nada.

Queda por ver lo que haya en 1898 y que, por las muestras, va á ser bueno.

No pisen, pues, los jarcos de yankees nuestros derechos; fijense ahora en los ojos, y luego verán los hechos!

**Busca buscando**

**Los colores nacionales.**

¿Qué origen y significación tienen los colores de nuestra bandera nacional?

Allá por el año 877, Carlos el Calvo, rey de Francia y de Aquitania, se encontraba en guerra con los normandos. Vifredo «el Veloso», primer Conde soberano de Barcelona, era tributario de Carlos, y por este motivo su bandera era la bandera de su Señor.

Mucho deseaba el animoso Vifredo verse libre del yugo que le avasabayaba al rey de Francia; pero de espíritu eminentemente noble y leal, jamás pensó en faltar á la

DESQUIP... AR LA HIGIENE, ES SUIGIDARSE  
**PAP EL DE ARMENIA**  
ANTISEPTICO PODEROSO  
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL  
Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup. cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.  
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS  
PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS  
— Por mayor Ceberán y C.ª—Barcelona—

Corredor de Comercio  
José Martinez Gampós.  
Mendez-Núñez, 3.

